

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10491

S/. 0.50

Huaraz, 13 DE NOVIEMBRE del 2023

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



## MATAN A TRES COMUNEROS EN HUAMALÍES

Docente muere tras rodar pendiente de 50 metros

## MARCOS ANTONIO CASAHUAMAN MATTOS MURIÓ TRAS GOLPEARSE LA CABEZA

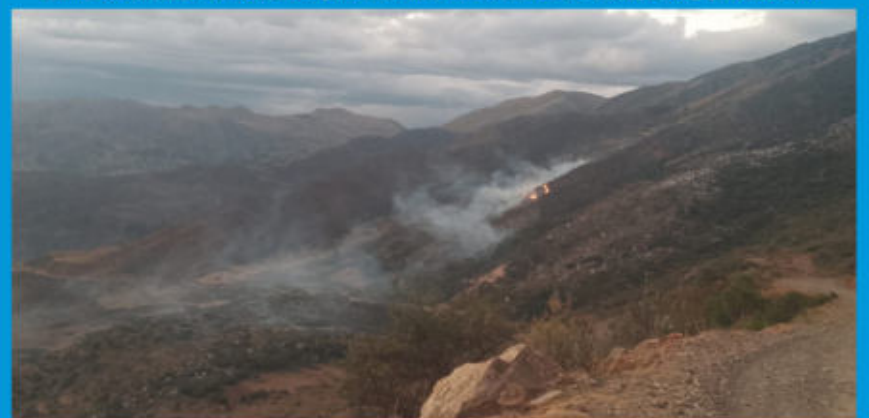


La búsqueda de los venezolanos aún continúa



## HALLAN EN COLLANA MOTOCICLETA ROBADA

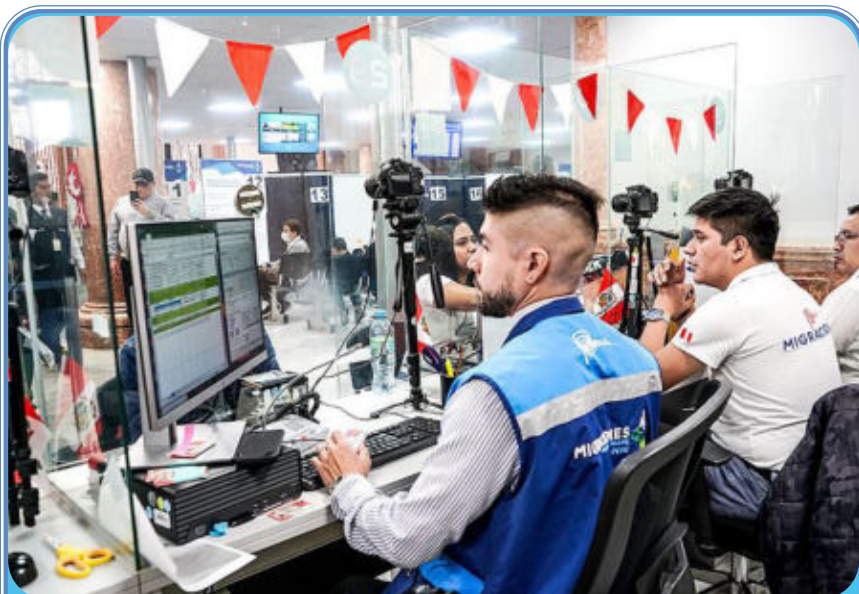
En la semana forestal se perdió una hectárea de bosques y pastizales



## INCENDIO EN LLAMA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA

# EDITORIAL

## Por una migración regular



A pocas horas de cumplirse el plazo (vence mañana viernes 10 de noviembre) para que los extranjeros en condición migratoria irregular se acojan al Permiso Temporal de Permanencia (PTP) en el país, hace bien el Gobierno en manifestar que no habrá ninguna prórroga para efectuar este trámite. "El Perú [...] está adoptando las medidas necesarias para la formalización de los extranjeros que deseen permanecer en el territorio nacional y, con ello, promover una migración segura, ordenada y regular".

La notificación fue anunciada el lunes pasado por el titular del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, quien sostuvo que "por decisión del Ejecutivo, no se ampliará (la fecha límite)", por lo que se coordinará con Migraciones para concluir el procedimiento administrativo de los que presentaron a tiempo sus solicitudes.

En realidad, no es la primera vez que una autoridad del Gobierno advierte respecto a un trámite que busca determinar si las personas extranjeras cuentan con la documentación necesaria para acreditar su situación regular en el Perú.

En octubre pasado, el ministro del Interior, Vicente Romero, invocó a los ciudadanos extranjeros que traten de regularizarse lo más pronto posible para no perder esta oportunidad que brinda el Estado peruano.

Por su parte, el superintendente nacional de Migraciones, Armando García Chunga, dijo que su institución ha brindado todas las facilidades para que los ciudadanos extranjeros regularicen su condición migratoria, habilitando locales en Lima y en el interior del país para citas de registro de datos biométricos.

En virtud de ello, hasta el lunes pasado las autoridades habían otorgado más de 55,000 carnés de PTP a ciudadanos extranjeros, quedando pendientes de entrega otros 4,973. En promedio se presentaron alrededor de 2,500 a 3,000 solicitudes diarias.

De acuerdo con este registro, el 94% de los extranjeros que han formulado su solicitud ante la Agencia Digital de Migraciones son de nacionalidad venezolana, el 2.3% son colombianos y porcentajes restantes proceden de otros países.

Estos trámites permitirán saber dónde viven y tener un registro de sus huellas digitales, pero también ayudarán a la Policía Nacional y al sistema de Migraciones a tomar acciones para el cumplimiento de las leyes migratorias y solo puedan ingresar y permanecer aquellos debidamente registrados. No está de más recordar que los que tengan alertas de Interpol, antecedentes policiales, judiciales o penales no pueden acogerse al Permiso Temporal de Permanencia.

El Perú, en aplicación de su normatividad interna y de los instrumentos regionales y universales suscritos, está adoptando las medidas necesarias para la formalización de los extranjeros que deseen permanecer en el territorio nacional y, con ello, promover una migración segura, ordenada y regular.

Asimismo, consciente de los desafíos que vienen planteando las migraciones en la región, impulsa un tratamiento integral de este fenómeno que requiere una respuesta intersectorial, multidimensional y de corresponsabilidades entre los diferentes países.

# CHISPАЗOS

## Audiencia contra Martín Vizcarra por presuntos hechos de corrupción será presencial



El Poder Judicial, a través del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria, ha decidido modificar la modalidad de la audiencia de control de acusación contra el exmandatario Martín Vizcarra.

Inicialmente planificada como una sesión virtual, ahora se llevará a cabo de manera presencial el próximo 14 de noviembre a las 10:30 a.m. en las instalaciones de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

En paralelo, el Tercer Despacho del Equipo Especial Lava Jato, liderado por el fiscal Germán Juárez Atoche, ha solicitado una pena de 15 años de prisión para el expresidente, centrando la acusación en el delito de cohecho pasivo propio.

Este requerimiento se presentó durante una audiencia en la que se pidió el cambio de modalidad a presencial, argumentando que la relación directa entre los sujetos procesales y la información de primera mano son fundamentales en este caso.

Recordemos que Martín Vizcarra se encuentra enfrentando acusaciones por presuntos actos de corrupción durante su periodo como presidente regional de Moquegua. Las imputaciones están específicamente vinculadas a supuestos sobornos recibidos de empresas relacionadas con el caso 'Club de la Construcción'.

# OPINIÓN

Por: Verónica Coello Moreira

## Tus hijos no son tus hijos



*El problema ocurre cuando la tristeza que nos consume es generada por quienes se supone deberían ser nuestra alegría.*

*Todo pasa. Ten paciencia. Son recomendaciones que usualmente escuchamos cuando las cosas van mal. A veces, el corazón se nos llena de lluvia y esas palabras nos dan cierto alivio al creer que aquello que nos está rompiendo por dentro, en algún momento dejará de doler.*

*El problema ocurre cuando la tristeza que nos consume es generada por quienes se supone deberían ser nuestra alegría. Entonces, ¿cómo se avanza?*

*Me gustaría tener esa respuesta, pero la desconozco, solo sé que es necesario vivir un día a la vez, sin rendirse cada vez.*

*Recuerdo cuando era pequeña, tendría ocho o diez años, y me fijé en el cuadro que colgaba de una de las paredes en la casa de mis abuelos Coello, tenía letras, no había ningún dibujo. Las primeras líneas que leí me cuestionaron hasta enojarme, decía "tus hijos no son tus hijos, son hijos de la vida", inmediatamente pensé ¿cómo es posible que un ser que creció en la barriga de su mamá no sea de ella?*

*En esa época sentí que esa frase me separaba de mi madre y me pareció una extravagancia de mi abuelo tener algo así en su casa, no presté más atención al resto de las palabras y estuve con eso en la cabeza mucho tiempo hasta que lo olvidé. Con los años, me convertí en madre y no volví a pensar en esas palabras hasta que un día llegó a mis manos el poema completo.*

*Volvió la sensación de rechazo que tenía guardada desde mi época infantil y estuve a punto de desecharlo sin leerlo, pero esta vez, lo analicé desde la madurez y encontré una realidad cruda y dolorosa, pero totalmente acertada, especialmente cuando dice "puedes darle tu amor, pero no tus pensamientos, pues ellos tienen sus propios pensamientos" y a veces, parece que no lograron comprender nuestras acciones ni escuchar nuestras palabras, como si un velo cubriera el entendimiento y algo rompiera los canales de comunicación a pesar del afecto y atención que les damos. No logran ver, ni valorar nada. Tienen su propia versión de los hechos, en la que los padres somos malos, injustos, dementes o equivocados.*

*De esta manera, me cuestiono muchas veces lo ardua y lacerante que puede ser la maternidad. Me critico mucho, imagino que, tratando de no repetir errores, he cometido los míos. Por evitar ser enérgica como mi padre, permití comportamientos y frases que rompieron mi corazón en miles de pedazos. Temo que algunos de ellos, dolerán en el tiempo. Solo espero que mis aciertos, sean reconocidos alguna vez, tal vez.*

*Corolario, me quedo con la última frase del poema de Khalil Gibran que da nombre a esta columna "Tú eres el arco del cual tus hijos, como flechas vivas, son lanzados. Deja que la inclinación, en tu mano de arquero, sea para la felicidad". Espero que las batallas que libramos hoy, resultado de mis exigencias disciplinarias, sean la felicidad de mañana para ellos.*

## Defensa de Pedro Castillo presenta dos hábeas corpus ante el Tribunal Constitucional y acciones de amparo contra el Congreso

**La defensa del exmandatario sostiene que los militares lideraron un golpe de estado contra Pedro Castillo.**



Los abogados del expresidente Pedro Castillo anunciaron HOY en conferencia de prensa, que presentarán dos hábeas corpus ante el Tribunal Constitucional. Los letrados señalaron que habrían irregularidades en el proceso judicial. En la reunión, estuvieron presentes el exministro de Trabajo, Íber Maraví, el exministro de Defensa, Walter Ayala, el abogado Eduardo Pachas y la sobrina del exmandatario Yanifer Paredes.

Eduardo Pachas y Walter Ayala, abogados defensores, denuncian irregularidades en el proceso judicial, afirmando que la ONU y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han sido notificadas sobre el presunto golpe de Estado que sostienen que Castillo ha sufrido.

Además, los abogados de Castillo Terrones instaron al Tribunal Constitucional a actuar, solicitando la renuncia de la presidenta, Dina Boluarte.

Eduardo Pachas y Walter Ayala, abogados defensores, denuncian irregularidades en el proceso judicial, afirmando que la ONU y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han

sido notificadas sobre el presunto golpe de Estado que sostienen que Castillo ha sufrido.

Eduardo Pachas y Walter Ayala, abogados defensores, denuncian irregularidades en el proceso judicial, afirmando que la ONU y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han sido notificadas sobre el presunto golpe de Estado que sostienen que Castillo ha sufrido.

Además, los abogados de Castillo Terrones instaron al Tribunal Constitucional a actuar, solicitando la renuncia de la presidenta, Dina Boluarte.

El exministro Íber Maraví, quien fue cuestionado por sus presuntos lazos con el Conare-Sutep, informó sobre acciones de amparo dirigidas contra las decisiones del Congreso de la República, señalando que estas fueron tomadas ilegal e inconstitucionalmente.

Abogados de Pedro Castillo presentan sus pruebas

La defensa anuncia la posesión de un audio de Lidia Sánchez Camada, secretaria del Ministerio de Defensa, donde denuncia cómo se llevó a cabo el supuesto golpe de estado liderado por

militares contra Pedro Castillo. También, se menciona un video que muestra el momento en que las fuerzas policiales detienen al exmandatario mientras intentaba llegar a la embajada de México.

Actualmente, el exmandatario Pedro Castillo, cumple prisión preventiva en el penal de Barbadillo, en Ate, por el presunto delito de rebelión. La medida se tomó el pasado 7 de diciembre de 2022, cuando cerró el Congreso y reorganizó diversas entidades autónomas. La Fiscalía de la Nación examina su comportamiento como presidente y los posibles actos de corrupción durante su mandato en Palacio de Gobierno.

Como se recuerda, en agosto de 2023, el Noveno Juzgado Constitucional de Lima rechazó un hábeas corpus presentado por Irma Castillo, hermana del expresidente, al declarar su improcedencia por no encontrar base legal: "No se advierte que dicha orden de prisión preventiva sea desmedida a los hechos imputados ni mucho menos que vulnere los derechos que invoca la parte accionante".

(Correo Chimote)

# Hallan en Collana motocicleta robada

## La búsqueda de los venezolanos aún continúa



Los vecinos de la parte norte de la Cordillera Negra en la jurisdicción del distrito de Independencia (Huaraz) informaron a las autoridades de seguridad ciudadana

de la existencia de una motocicleta abandonada.

La información fue brindada a la central de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Independencia,

sobre la ubicación de una moto lineal que fue abandonada en el caserío de Collana.

Con esta información el personal de Serenazgo se

constituyó al lugar indicado y constató el abandono de dicho vehículo menor de placa 2990-NC, de propiedad de Andrés Luciano Coral de 20 años.

Como se conoce el último jueves en horas de la noche Andrés fue víctima de un asalto por parte de dos ciudadanos de nacionalidad venezolana, quienes pidieron por delivery, 5 chaufas y una gaseosa de 3 litros.

Tras entregar el pedido

los dos delincuentes lo asaltaron con un arma de fuego con el que le propinaron un golpe en la cabeza y se llevaron su motocicleta marca Pulsar de color blanco y gris.

El asalto se produjo cuando Andrés llegó a la avenida Independencia altura del puente Casca en donde dos sujetos esperaban sus alimentos y tras recibirlos y reducir al motociclista procedieron a llevarse el

vehículo.

De acuerdo a la información el asalto agravado se produjo el último jueves minutos después de las 22.00 horas; tras la denuncia en la policía DE LA DIPROVE, ayer se logró ubicar la moderna motocicleta en el caserío de Collana. Las investigaciones continúan y la búsqueda de los venezolanos inmersos en este delito.

(Araldo Mejía Bojórquez)



## Periodista sufre atentado

### Nabil Rodríguez fue golpeado por dos sujetos

A las 21.42 horas del último viernes 10 de noviembre del año en curso, el periodista Nabil Rodríguez Barraza, a través del WhatsApp "Comunicadores Ancash" de un grupo de más de 196 miembros de la prensa de la región Ancash, pidió de manera urgente identificar al propietario del vehículo marca Chevrolet de color blanco candy de placa H2L-371.


Nabil indicó que los ocupantes del vehículo (dos) lo agredieron brutalmente y lo dejaron mal herido. El abogado Otto Tarazona se ha encargado de la defensa técnica del periodista Nabil Rodríguez quien labora en la oficina de imagen institucional de la Fiscalía Anticorrupción de Huaraz.

El Colegio de Periodistas de Ancash y el Centro Federado de Periodistas de Hua-

raz y demás gremios como la Asociación Nacional de Periodistas Filial Huaraz, se solidarizan con Nabil Rodríguez y exigen exhaustiva investigación en este caso de presunta tentativa de homicidio. El vehículo pertenece -según el registro vehicular de la SUNARP- a Oncoy Valera Marleny Miriam (sede Chimbote).

(Araldo Mejía Bojórquez)





PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Corte Superior de  
Justicia de Ancash

Secretaría de cobranza  
de multas - SECOM

**SECRETARÍA DE COBRANZA COACTIVA - Sede Central**

**CUADERNO DE MULTA : 2015-00011-102**

**JUEZ DE MULTAS : VILLAFAN CANO HOMMER FREY**

**ESPECIALISTA : GERARDO ALVARÓN ROBLES**

**MULTADO : LEIVA TERREROS HITLER JUAN**

**Resolución Nro. DOCE**  
Huaraz, cinco de octubre  
de dos mil veintitrés. -

Autos y vistos, y, **ATENDIENDO: PRIMERO:** Que, 1.- en resolución TRES de fecha nueve de enero de dos mil quince el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria impone multa de DOS URP a LEIVA TERREROS HITLER JUAN; (...); (...) **NOVENO:** (...) "Toda persona y autoridad está obligada a acatar y dar cumplimiento a las decisiones judiciales o de índole administrativa, emanadas de autoridad judicial competente, en sus propios términos, sin poder calificar su contenido o sus fundamentos, restringir sus efectos o interpretar sus alcances, bajo la responsabilidad civil, penal o administrativa que la ley señala (...)" (...). " (...) no se puede dejar sin efecto resoluciones judiciales con autoridad de cosa juzgada, ni modificar su contenido, ni retardar su ejecución, ni cortar procedimientos en trámite, bajo la responsabilidad política, administrativa, civil y penal (...)" (...); (...), **SE RESUELVE:** 1.- CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN FORZADA a fin de garantizar el cumplimiento de la obligación de conformidad con lo dispuesto por los artículos 657° y 659° del código adjetivo citado; **TRABESE EMBARGO EN FORMA DE RETENCIÓN** hasta por la suma de **siete mil veinticuatro y 41/100 soles (S/. 7,021.41)** en la siguiente proporción: a.- hasta por la suma de **tres mil y 00/100 soles (S/. 3,000.00)** de los haberes de remuneración, pensiones u otro análogo que perciba el ejecutado **HITLER JUAN LEIVA TERREROS** identificado con DNI 31667220 en **MULTISERVICIOS EL VELOZ E.I.R.L. CON RUC 20407833181;** (...) 2.- **OFÍCIASE a MULTISERVICIOS EL VELOZ E.I.R.L. CON RUC 20407833181** para en el plazo de **TRES DIAS, bajo responsabilidad funcional** del (os) funcionario (s) cumpla con lo ordenado y consignar **a favor del Poder Judicial en el Banco de la Nación al código 09148-Poder Judicial multas, dependencia judicial 096020101 Administración General distrito judicial de Ancash y remitir con oficio el comprobante original a la secretaria de Multas de la Corte superior de Justicia de Ancash el respectivo monto en razón del descuento por planilla;** Por tanto, el **funcionario que permitió la distracción de los fondos del ejecutado en perjuicio del Poder Judicial, asume las responsabilidades conforme a ley;** 2.- (...); 3.- (...); 4.- **CÚMPLASE CON LO RESUELTO, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de ejecutar lo indicado en el artículo 659 y 600 del CPC; inclusive trasladar lo actuado al Ministerio Público para que proceda conforme sus atribuciones e inicie la denuncia penal por desacato a la autoridad en contra MULTISERVICIOS EL VELOZ E.I.R.L. CON RUC 20407833181, HITLER JUAN LEIVA TERREROS** identificado con DNI 31667220 en su calidad de **TITULAR GERENTE DE MULTISERVICIOS EL VELOZ E.I.R.L. CON RUC 20407833181** y los que resulten responsables. **Notifíquese.**

Documento firmado digitalmente

**VILLAFAN CANO HOMMER FREY**  
Juez de Multas  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Marcos Antonio Casahuaman Mattos murió tras golpearse la cabeza



## Docente muere tras rodar pendiente de 50 metros

El ciudadano Marcos Antonio Casahuaman Mattos de 51 años de edad, fue reportado como desaparecido el 09 de noviembre, el día 10 se hizo la denuncia y ese mismo día la búsqueda fue intensa, pero lamentablemente

Se indica que viajaba en la noche y en el trayecto del distrito de San Juan con dirección a Sihuas a la altura del primer puente rodó unos 50 metros y fue encontrado sin vida el día de ayer sábado en horas

de la mañana.

El occiso sufrió un accidente y su cráneo tras el impacto sufrió fractura a la altura de su lóbulo occipital y parietal, el fallecido trabajaba en la Institución Educativa del nivel primaria del poblado de

Pasacancha en Sihuas.

El docente era muy querido en la zona, lamentablemente dejó de existir trágicamente el cual deja en profundo dolor al magisterio de la provincia de Sihuas y de todo Ancash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

## ¡Planta de tratamiento de residuos sólidos para Huaraz será una realidad!

El burgomaestre provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco y autoridades distritales, tras sostener reunión trascendental con el Superintendente Nacional de Bienes Estatales, Wilder Alejandro Sifuentes Quillcate, se logró el compromiso para la adjudicación de 29 hectáreas de terreno a favor de la MPH, con el propósito de implementar la planta de tratamiento de residuos sólidos de la provincia de Huaraz y sus distritos.

Es así que, en este año se realizará la adjudicación del área, previo levantamiento de una observación que se efectuarán en los próximos diez días; concretándose de esta manera la gestión de nuestra autoridad edil, el financiamiento del futuro relleno sanitario en el año 2024.

Este tipo de proyectos tienen como finalidad mejorar el compromiso en la protección del medio

ambiente, tratar adecuadamente las toneladas de "basura" que se genera a diario y sobre todo, prevenir posibles patologías en nuestra población, producto del uso permanente de simples botaderos.

Es importante destacar que Huaraz y sus distritos, necesitan desde ya una planta de tratamiento de residuos sólidos, resumiéndose en tener impactos positivos a corto, mediano y largo plazo en cuando en la gestión y protección de la salud pública.

Así mismo, es meritorio señalar el trabajo coordinado que viene realizando la autoridad provincial, acompañado del gerente municipal y funcionarios que han sido parte de la delegación. Es momento aunar esfuerzos para que este anhelado proyecto se cristalice lo más antes posible para el beneficio directo de nuestros ciudadanos.

(MPH)



# Ausenco

### TALLERES PARTICIPATIVOS DURANTE LA EVALUACION DE LA MODIFICATORIA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO HUANCAPETI

Se comunica a la ciudadanía que, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 70 y numeral 71.2 del artículo 71 del Procedimiento Único del Proceso de Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2022-MINAM. Asimismo, según la Modificación del Plan de Participación Ciudadana para durante la evaluación a la "Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Huancapetí", se desarrollará el siguiente mecanismo como parte del taller participativo:

- Taller Participativo que se llevará a cabo de acuerdo a la siguiente programación:

Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmisión en vivo del taller
Local de la Junta Vecinal del Barrio Primavera	Avenida Primavera S/N (Al costado de la Institución Educativa Inicial N° 419 Primavera), Distrito de Ticapampa, Provincia de Recuay en la Región Ancash.	Lunes, 27 de noviembre de 2023	08:30 a.m.	Radio Súper Stereo 107.7 FM y Radio Carmelita 95.7 FM Ticapampa Radio Quassar 102.9 FM Recuay Adicionalmente se transmitirá en las siguientes emisoras: Radio Activa 105.3 FM Radio Huascarán 98.9 FM Radio Onda Popular 101.3

- Acceso de la población al Resumen ejecutivo y al del MEIA Huancapetí.

El contenido del MEIA Huancapetí digitalizado e impreso, así como los resúmenes ejecutivo impreso y digitalizado y en versión audiovisual, se encuentra a disposición y podrá ser consultado en:

- Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Ancash
- Municipalidad Provincial de Recuay – Gobierno Local
- Municipalidad Provincial de Aija – Gobierno Local
- Municipalidad Distrital de La Merced – Gobierno Local
- Municipalidad Distrital Ticapampa
- Comunidad Campesina Manco Cápac
- Comunidad Campesina de Virgen del Socorro
- Comunidad Campesina Pampa Cancha
- Comunidad Campesina Huillacay Grande Anquilla
- Comunidad Campesina de Tian Ayllu
- Oficina de Información Permanente Recuay
- Oficina de Información Permanente Aija

- Oficina de Información Permanente (Modalidad Mixta) y Material Informativo

**OIP Recuay:** En Jr. Libertadores 164 Distrito de Recuay Provincia Recuay. En horario de martes, jueves y sábado de 09:00 a 13:00 horas

**OIP Aija:** En Jr. San Martín cuadra 4 s/n Distrito de Aija Provincia Aija. En horario de lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 13:00 horas

- Enlaces digitales:

<https://eva.senace.gob.pe/8443/consultaCiudadano/#/> ;

Facebook, [https://www.facebook.com/MEIA.lincuna/?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/MEIA.lincuna/?locale=es_LA)

whatsapp: 992967368 y correo electrónico: [consultasmeia@lincuna.com.pe](mailto:consultasmeia@lincuna.com.pe)

Para cualquier consulta y/o aporte sírvase comunicarse con la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos - DEAR del Senace a través del correo electrónico: [participacionciudadana@senace.gob.pe](mailto:participacionciudadana@senace.gob.pe)

# Incendio en Llama provincia de Mariscal Luzuriaga

**En la semana forestal se perdió una hectárea de bosques y pastizales**



Estamos en la semana forestal el cual promueve el cuidado de los bosques y los pastizales, pero sin embargo se vienen suscitando los incendios en varios puntos de la región Ancash.

Se informa de un incendio forestal que ayer sábado se registró desde las 16:40 horas, la misma que estuvo causando daños a la cobertura natural en el caserío de Gasga, distrito de Llama, provincia de Mariscal Luzuriaga en la región Ancash.

Según el reporte del COER Áncash, el incendio forestal viene consumiendo aproximadamente una hectárea de pastos naturales y

arbustos. Asimismo, se verificó que cerca de la zona del evento, no se encuentran viviendas, ni medios de vida expuestas

El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Llama, informó que, debido a la lejanía y a lo agreste de la zona no se puede realizar acciones de res puesta; no obstante, se realizará el monitoreo a través de autoridades de la zona. No se reportan daños a la vida y salud de las personas. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash continúa monitoreando la emergencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# En enero del 2024 inician construcción del Centro de Salud de Chiquián

**Pueblo bolognesino alista multitudinario saludo**



Se hace más real el anhelado proyecto de la nueva infraestructura y equipamiento del Centro de Salud, Tipo I - 4, para la provincia de Bolognesi (Ancash) la misma que ofrecerá atención médica a muchos distritos bolognesinos que se encuentran cerca de Chiquián.

El pasado 06 de noviembre, se ha hecho público la convocatoria en el diario Oficial El Peruano, para el proceso de contratación de la empresa supervisora, el mismo que estará a cargo del Gobierno Regional de Áncash, cuyo presupuesto del servicio es de S/ 3'772,734. 79 (costo referencial), en un plazo de

ejecución de 540 días calendario.

Según los parámetros y plazos para el consentimiento de la buena pro y firma de contrato, la fecha del inicio de la ejecución del proyecto en mención, sería en el mes de enero del 2024; los mecanismos de inversión y ejecución del presente caso se sujeta a lo dispuesto por la ley 29230, por traerse de proyecto de obras por impuesto, entre Antamina y el Gobierno Regional de Áncash.

Este proyecto de gran envergadura tiene como objetivo brindar una atención de calidad a la población de Chiquián, Huasta, Aquia,

y muchos de los pueblos cercanos como Pampan y otros más que son anexos, caseríos, centros poblados, etc. Es la provincia ancashina que más adolece de un centro de salud competente y que sus pacientes sean atendidos convenientemente con profesionales de la salud y buen equipamiento del establecimiento.

Décadas tras décadas, ha sido postergado el caro anhelo del pueblo chiquiano, es por ello que el alcalde provincial Robert Márquez ha pedido estar atentos a lo que suceda y en enero del 2024 se inicien las obras civiles de tan esperada obra.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
**SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:**  
**CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA**  
**PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA**  
**TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.**

**OFICINA PRINCIPAL**  
**HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607**  
**SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230**  
**PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884**  
**CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493**

**SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986**  
**POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441**

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**Olguita Tours S.R.L.**  
**DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS**

**Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis**

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
 Huarupampa- Huaraz

**COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD**

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL

# Venezolano sin PTP debe salir del país



ser expulsados del país.

A los que están delinquiendo solo les queda la cárcel o la expulsión.

"Debemos recordar que el Perú es el segundo país con mayor número de venezolanos refugiados en el mundo". Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas

para los Refugiados (Acnur), más 532.000 han solicitado la condición de refugiados. "Estas personas no pueden ser consideradas delictivas por el hecho de no haberse regularizado. Estas personas -aquellas bajo el régimen de refugiado- no podrían ser expulsadas".

(Araldo Mejía Bojórquez)

## No podrán trabajar sin el Permiso Temporal de Permanencia

Hasta el 10 de noviembre del año en curso fue la fecha última para que los extranjeros que radican en el Perú puedan regularizar su situación y obtener su PTP Permiso Temporal de Permanencia.

Los extranjeros interesados en que-

darse en el país de manera legal y formal demuestran que desean trabajar y estudiar para beneficio personal y de sus familiares.

Terminada la noche del viernes, los extranjeros sólo podrán continuar con los trámites del Permiso Temporal de

Permanencia, pero no podrán presentar nuevas solicitudes. Este documento -vigente por un año- les permitirá laborar de manera formal e incorporarse de manera ordinaria a la ciudadanía. Aquellos que no puedan acreditar su situación migratoria podrían

EXPEDIENTE: 00152-2023-0-0222-JP-FC-01

### EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Rodrigo Alejos Carrera como Juez y Josefina Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el **EXPEDIENTE: 00152-2023-0-0222-JP-CL-01**; se ha dispuesto **NOTIFIQUESE** por **EDICTOS**, cuyo resumen es: **Resolución N° 01**, se resuelve: 1. **ADMITIR** a trámite **VÍA PROCESO ÚNICO** la demanda interpuesta por Esther Yasmína Romero Cordero, en representación de la menor Anyeli Shakira Calisto Romero contra Jonedes Calisto Flores sobre **ALIMENTO DE ALIMENTOS**, (...). 2. **NOTIFICAR** al demandado con un extracto de la presente resolución mediante **EDICTOS** que se publicarán por **TRES DÍAS** hábiles en el Diario de mayor circulación de la ciudad de Huacaybamba (...) para que en el término de **QUINCE DÍAS** el demandado apersonese a la instancia, señale domicilio real y procesal dentro del radio urbano, bajo apercibimiento de nombrarse **CURADOR PROCESAL** en caso de incomparecencia (...). 3. **ÉJUSE** fecha para la realización de la **AUDIENCIA ÚNICA**, para el día **19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, a horas **(08:30 AM)**, diligencia que se llevará a cabo de manera virtual; a través del aplicativo virtual **meet.google.com/qfw-oujy-ojt**; (...) **bajo apercibimiento de devorse con lo parte concurrente** en aplicación del artículo 203° del Código Procesal Civil; y/o **inassistencia de las partes** concordante con lo dispuesto por resolución administrativa 167 - 2020- CE- PJ; de fecha 04 de junio del 2020 (...).

Huacaybamba, 08 de Noviembre de 2023

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁMARA GESELL EN LA SEDE HUARI DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	08 de noviembre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacion@pj.gob.pe">logisticacion@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 Celular: 925398891	Del 08 al 10 de noviembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	13 de noviembre del 2023 En el horario de 06:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huacaybamba.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a especificaciones técnicas:

[https://drive.google.com/file/d/1rrcalHp8pFK7z\\_ka2COCXIOcNETd\\_VI/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1rrcalHp8pFK7z_ka2COCXIOcNETd_VI/view?usp=sharing)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1-cnRIMTLhu-gKIInPVD85OLIFvYLA/odit?usp=drive\\_link&oid=109403038112872811120&tpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1-cnRIMTLhu-gKIInPVD85OLIFvYLA/odit?usp=drive_link&oid=109403038112872811120&tpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## SECTOR ENERGÍA Y MINAS

### INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO

#### PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: CRISTO REY R DE REYES  
Código: 01-01797-23  
Fecha y hora de presentación: 01/08/2023, 08:15  
Hectáreas: 200  
Titular: RICARDO MANUEL RUIZ MEZZICHI/  
GIOVANNI RUIZ REYES  
Distrito(s): SANTA ROSA  
Provincia(s): PALLASCA  
Departamento(s): ANCASH  
Zona: 17

#### COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 051	818
2	9 050	818
3	9 050	816
4	9 051	816

Lima, 20 OCT. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

# Matan a tres comuneros en Huamalíes

## Poblado de Singa es vecino de Huari

Continúan las investigaciones sobre el asesinato a tres miembros de una familia en Singa jurisdicción de la región Huánuco vecino cercano a la región Ancash por el lado de la provincia de Huari.

En este lugar que pertenece a la provincia de Huamalíes en la región señalada, el Fiscal Ronoel Garay Campos, del Primer Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huamalíes lleva a cabo la Investigación para esclarecer los hechos sobre el asesinato de tres personas cuyos cuerpos fueron hallados a pocos metros de su choza en la zona de Rauro colindante con el departamento de Ancash, comprensión del centro poblado Santa Rosa, distrito de Singa, provincia de Huamalíes. El levantamiento de los cadáveres se produjo el

último viernes a las 2:00 de la tarde.

Las víctimas fueron identificadas como: Mar-

ta Lucía Carbajal Rojas (68), Isidoro Aponte Trujillo (63) y Diosmel Hugo Bravo Carbajal (63). De

madera preliminar se supo que habían sido baleados tal como también arrojó la necropsia de los cadáveres.

El único vecino que

tenían vive en el cerro de enfrente; por lo que se hace difícil que alguien haya visto o escuchado algo. El lugar es una zona desolada a más

de 3200 m.s.n.m. Los cuerpos presentan perforaciones y fueron hallados de cúbito ventral.

(Araldo Mejía Bojórquez)



### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO PARA LA CAMARA GESELL PARA EL MODULO DE SANCION PENAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR-SEDE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	09 de noviembre de 2023.
Consultas y Observaciones:	del 10 de noviembre de 2023.
Correo: <a href="mailto:logisticasjan@pi.gob.pe">logisticasjan@pi.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26093 - 26084	En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Absolución de consultas y observaciones	10 de noviembre de 2023
Presentación de ofertas:	13 de noviembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pi.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pi.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/12eScTWfPAMgNU5AqNHJ14U5RezE3LHpp/view?usp=sharing>

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKtnPVD65OLHf8DvYLA/edit?usp=drive\\_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKtnPVD65OLHf8DvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda Convocatoria para el "ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN DE PRIMERO AUXILIOS E INSUMOS MÉDICOS PARA REPOSICIÓN POR VENCIMIENTO Y USO DE LOS BOTIQUINES DE LAS SEDES JUDICIALES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T. (especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de noviembre de 2023
Consultas y Observaciones:	13 de noviembre de 2023
Correo: <a href="mailto:logisticasjan@pi.gob.pe">logisticasjan@pi.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26093 - 26084	En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	14 de noviembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pi.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pi.gob.pe) o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/13Oeb1QL\\_RSDjGKCHCyhXVLG7fvjZQfL3/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/13Oeb1QL_RSDjGKCHCyhXVLG7fvjZQfL3/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKtnPVD65OLHf8DvYLA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKtnPVD65OLHf8DvYLA/edit?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



# Túnel más grande de Poroto

## Se encuentra en el distrito de Huacchis - Huari

Visita el túnel más grande de poroto, que se encuentra ubicado en el sector Tarapampa, valle de Manchuria, distrito de

Huacchis, provincia de Huari, región Áncash.

Se debe de dar a conocer que el poroto es una planta de la fami-

lia de las leguminosas de tallo trepador que alcanza casi tres metros de altura, cuyo fruto es de color verde.

En el sector de Tarapampa posee un clima cálido ya que se encuentra a mil 400 m.s.n.m, por lo que es aprovechado

por los pobladores del lugar para la siembra de frutales y la crianza de ganado vacuno.

Este maravilloso lugar tiene una vista espectacular, porque se encuentra al lado del río Marañón llamado "Serpiente de Oro", denominación que fue realizada

por el escritor Ciro Alegria.

En este paradisíaco lugar puedes comer todas las frutas que quieras y desde los árboles puedes ver en frente el distrito de Arancay, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



### CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE STIKERS ADHESIVOS TROQUELADOS PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticaanc@pj.gob.pe">logisticaanc@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-457150 Anexo 26083 - 26084	16 y 17 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	18 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1MUh2tj07xcxncpGZReNZs07Va8QBtfe/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1MUh2tj07xcxncpGZReNZs07Va8QBtfe/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRIMTLhu-gKtNpVD650LIYfYBDvYLA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRIMTLhu-gKtNpVD650LIYfYBDvYLA/edit?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE ECRAN CON TRÍPODE POR RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA DEL MÓDULO CORPORATIVO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T (especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de noviembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticasjian@pj.gob.pe">logisticasjian@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-457150 Anexo 26083 - 26084	13 de noviembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	14 de noviembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1pMC35QX3Pk7nCdqKvRoP6nR3kbaxgiri/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1pMC35QX3Pk7nCdqKvRoP6nR3kbaxgiri/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRIMTLhu-gKtNpVD650LIYfYBDvYLA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRIMTLhu-gKtNpVD650LIYfYBDvYLA/edit?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Autoridades fiscalizan balanzas del mercado modelo de Barranca



El equipo de trabajo de la administración del mercado junto a los policías municipales fiscalizaron diversos puntos de venta de las secciones de avícolas, carnes, pescado, verduras y frutas del mercado modelo durante un operativo inopinado de control de balanzas.

Durante la fisca-

lización se pudo verificar el correcto funcionamiento de estas máquinas, comprobando que una avícola había adulterado su balanza yendo en contra de la economía de los consumidores por lo que se procedió a sancionarlos de acuerdo a la normativa.

El objetivo de la campaña que impulsa la

comuna barranquina, es sensibilizar a los comerciantes sobre la importancia de vender a sus clientes productos que tengan un peso justo con la finalidad de dar las garantías a las amas de casa y recibir un precio justo por el correcto peso de los productos adquiridos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Alcalde Michell Rivera reconoce a ingresante a la UNAB que se prepararon en la academia municipal

La plaza de armas de Pativilca fue el escenario para reconocer a cuatro de los estudiantes que lograron ingresar a través del examen de admisión a la Universidad Nacional de Barranca gracias a la Academia Municipal #PrePativilca.

El alcalde Michell Rivera Bazalar presidió una emotiva ceremonia donde elogió el esfuerzo y perseverancia de los jóvenes pativilcanos.

Importante indicar que, mediante el proyecto de la Acade-

mia Municipal #PrePativilca se otorga facilidades para que los jóvenes de bajos recursos económicos puedan ingresar a la universidad y hagan realidad su sueño de estudiar una carrera profesional.

Felicitamos a:

1er Puesto Computo General: Luna Campos Maryanne, carrera profesional de Ingeniería civil, puntaje 625.0975 Universidad Nacional de Barranca.

1er Puesto Computo General: Trujillo Ubaldo, Peter carrera

profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, puntaje 536. 5575 Universidad Nacional de Barranca.

1er Puesto Computo General: Lucas Cerna Víctor, carrera profesional de Enfermería, Puntaje 596.8950 Universidad Nacional de Barranca.

3er Puesto Saenz Larota Mayra, carrera profesional de Ingeniería Agrónoma, puntaje 454.3975 Universidad Nacional de Barranca

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Conferencia de prensa con los miembros de la comisión de admisión de postgrado 2023 – I de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho



El día 07 de noviembre del presente año en la provincia de Barranca realizaron una conferencia de prensa la Comisión de Admisión de Postgrado 2023

– I de la UNJFSC, estuvieron presentes en esta conferencia el Vice Rector Académico el Dr. Javier Híjar Guzmán, Dr. Segundo Parrera Espinoza (Presidente de la

Comisión de Posgrado) y la Dra. Gladys Luna García (miembro de esta comisión) y la Jefa de Imagen Institucional Lic. María Tello y la Asistente Lic. Diana Silva, con la fi-

nalidad de hacer conocer que esta prestigiosa casa de estudios superior está ofreciendo su examen de admisión de postgrado para maestrías y doctorados.

La escuela de Posgrado cuenta con 33 maestrías y 7 doctorados, de acuerdo a la normativa de Licenciamiento de la universidad y también de la SUNEDO los mecanismos de trabajo serán en forma presencial tanto para maestrías y doctorados. Asimismo, el Doctor Raymundo Javier Híjar mencionó en cuanto a los requisitos que en este proceso se está tratando la documentación sea más simple para que no haya muchos obstáculos, así también habrá una entrevista presencial. También se hizo a conocer que las inscripciones ya comenzaron en el mes de setiembre, pero la Comisión ha ampliado hasta el 22 de noviembre.

El costo de las maestrías es de 300 soles mensuales, son cinco pagos más su matrícula que es 150 soles, en el doctorado es de 200 soles siendo cuatro pagos. La Dr. Gladys Luna García manifestó que los profesionales deben estudiar su Maestría y Doctorado, porque todos necesitamos ir avanzando porque es una competencia entre los profesionales, mencionó que la UNJFSC a donde vaya con su Posgrado tenga un buen lugar.

La comisión hizo la invitación a los profesionales para que continúen su maestría y doctorado.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

# UNAB participa en evento internacional para fortalecer los trabajos de la renovación de la licencia institucional y la acreditación de las escuelas profesionales



El Dr. Serapio Quillos Ruíz, presidente de la Comisión Organizadora de la UNAB, conjuntamente con los directores de Escuela, directores de Departamento y director de la dirección de Gestión de la Calidad vienen participando del

Simposio Internacional "La Calidad de la Educación Universitaria en el Perú en debate: Licenciamiento y Acreditación", que se realiza en el Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Marcos, este 02 y 03 de noviembre, con

la participación de destacados representantes de las instituciones del ámbito académico y educativo a nivel nacional e internacional.

Un alto grado de compromiso demuestra la UNAB, en asistir a estos importantes eventos

de calidad universitaria, con la finalidad de fortalecer los trabajos que se vienen realizando para la renovación del licenciamiento institucional y la acreditación de las escuelas profesionales, para ello, se realizarán diversos talleres de ca-

lidad en nuestra institución. En este importante evento internacional, se vienen abordando temas trascendentales como: La Universidad y la Educación que queremos: Calidad con autonomía en América Latina; Trayectorias en

Implementación de Políticas y Sistemas Nacionales de Aseguramiento de la Calidad Universitaria, entre otros temas referente a la calidad universitaria.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

# Después de muchos años de espera, se inaugurarán nuevas pistas en Barranca

La municipalidad tiene el placer de invitar

cordialmente a la gran inauguración de una

obra que transformará la calidad de vida de la

comunidad. El proyecto "Mejoramiento de la

transitabilidad vehicular y peatonal" en el Pasaje

Manuel Ulloa (detrás del colegio María Auxiliadora) se ha convertido en realidad gracias a la dedicación y esfuerzo de la actual gestión del alcalde, Luchito Ueno.

Fecha: Domingo 05 de Noviembre

Hora: A partir de las 11:00 a.m.

Este proyecto representa un paso importante hacia una Barranca más moderna y accesible para todos.

"Queremos que sean testigos de este logro y celebren con nosotros este hito histórico. Esperamos contar con su presencia en esta emocionante inauguración que marcará un antes y un después en nuestra ciudad", así se dio a conocer en un comunicado.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





## Interesa en el Rímac: Renato Paiva entró en la órbita de Sporting Cristal



Unos días después del final de la Liga 1 Betsson 2023, Sporting Cristal anunció la salida de Tiago Nunes. A pesar de que habían llegado a un acuerdo, finalmente el brasileño se despidió del Rímac por "razones estrictamente familiares". Como sucede cada vez que hay cambios, la

directiva rímacense ya comenzó a analizar quién puede ser el sucesor del carioca en el banquillo, y uno de los nombres más interesantes que tiene este listado es el de Renato Paiva, DT portugués que en estos momentos está sin equipo.

Aunque realmente

quería continuar trabajando con Nunes, la institución celeste sabe que la vida continúa y ya está viendo quién puede ser el técnico para la temporada 2024. Según pudo conocer Depor, el exentrenador de Bahía de Brasil es una fuerte opción, por su trayectoria y el estilo de juego

que ha presentado en sus equipos. Además, es importante que esté libre pues coordinan directamente con él.

A lo largo de su carrera como DT, Paiva ha dirigido las divisiones menores del portugués Benfica, el primer equipo del ecuatoriano In-

dependiente del Valle, de León de México y de Bahía. Su última experiencia fue justamente en el cuadro brasileño, donde las cosas no salieron como pensaba y terminó por dejar el cargo el pasado mes de septiembre. Desde ese momento, está sin equipo, aunque tiene algunas ofertas.

No tiene un palmarés envidiable, pero sí ha conseguido logros importantes en los últimos años. Ganó el Campeonato Bahiano (Regional de Brasil) con Bahía en el año 2023 y la Liga Pro de Ecuador con Independiente del Valle en el año 2021. Asimismo, fue elegido como el mejor director técnico de la liga ecuatoriana de aquella temporada.

Experiencia en torneos internacionales

Otro motivo por el que la directiva de Sporting Cristal lo tiene como principal opción es debido a su experiencia en torneos internacionales. Renato Paiva ya sabe lo que es dirigir a un equipo en la Copa Libertadores, certamen en el que participará el cuadro rímacense en la próxima temporada (disputará la Fase 2 tras quedar en el tercer lugar del acumulado).

En la máxima competición a nivel sudamericano, el técnico portugués dirigió 15 partidos, consiguiendo seis triunfos, cinco derrotas y cuatro empates. Asimismo, dirigió en dos oportunidades en la Copa Sudamericana, logrando un empate y una derrota. Estos números son como entrenador de Independiente del Valle. (Depor)

## José Bellina se quedará en Alianza Lima y ya tiene su primera tarea para el 2024

A pesar de que en un inicio se dijo que José Bellina no iba a seguir siendo el gerente deportivo de Alianza Lima en el 2024, se pudo conocer que la administración del club blanquiazul le ha dado el respaldo para que se quede dentro de la institución.

Y tras haber analizado durante varios días este panorama, José Bellina ha decidido permanecer en el cuadro blanquiazul, por lo que incluso ya tiene la primera tarea para la próxima temporada.

Resulta que él, junto a Néstor Bonillo, van a ser los encargados de elegir al nuevo técnico del plantel victoriano

para afrontar la próxima edición de la Liga 1 y la Copa Libertadores 2024.

Alianza Lima tendrá una nueva junta de acreedores

De todos modos, en los próximos días se va a realizar una nueva junta de acreedores, en la que se van a tocar varios temas concernientes al club Alianza Lima, siendo los siguientes:

Presentación sobre la gestión del último semestre del Administrador del club Alianza Lima

Remoción o ratificación y nombramiento del Administrador del club Alianza Lima

Otros asuntos de interés



¿Quiénes son los candidatos a ser DT de Alianza Lima?

La destitución de Mauricio Larriera ha hecho que Alianza Lima empie-

ce a buscar a un nuevo técnico para afrontar la temporada 2024. Uno

de los nombres es el de Gustavo Quinteros. (Depor)